

202451

10 JUL 1952

Int. Cl.:	A47B
	F16B



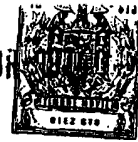
D. José Buitrago Fernández y D. Cristóbal Buitrago Fernández, ambos de nacionalidad española, establecidos en Barcelona, Vía Trajana nº 46 - B, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE LAS PATAS DE UNA MESA".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo para la unión desmontable de las patas de una mesa, a fin de facilitar el transporte de varias mesas, separando las patas de la columna unida al tablero, para ocupar el menor espacio posible, volviendo a incorporarlas, por el simple atornillado de dos o más tuercas, correspondientes a cada una de las patas que establecen los puntos de apoyo sobre el suelo, de las cuales sobresalen horizontalmente sendos espárragos con los extremos roscados, los cuales atraviesan la parte inferior de la columna, que al efecto presenta un armazón metálico tubular incrustado en un alojamiento practicado en la base de la columna, el cual permite acceder a las tuercas que se atornillan en los extremos libres de los citados espárragos, que concurren en el interior de dicho armazón tubular para poder montar y desmontar las referidas patas.

Los espárragos son solidarios de las patas a través de unas piezas cilíndricas verticalmente encajadas en las mismas, las cuales presentan, a la altura correspondiente, sendos pasos fileteados para recibir el extremo posterior de los espárragos, que de este modo permanecen unidos a la pata correspondiente. Las citadas piezas, además de actuar como tuercas empotradas en las patas, contribuyen, por su posición y longitud, a repartir el esfuerzo de tracción que se ejerce al atornillar las patas para montar la mesa,

10 ABR



despues del transporte.

25 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización y aplicación del dispositivo para la unión desmontable de las patas de una mesa, cuyas particularidades responden a las que dejamos ex-

30 puestas en el preámbulo de esta memoria.

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, que muestra el conjunto del dispositivo visto en sección vertical, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución de los medios que permiten la unión desmontable de las patas de una mesa, para facilitar su transporte y al propio tiempo

35 garantizar, posteriormente, un sólido montaje.

El dispositivo está integrado, esencialmente, por unos espárragos -1- -1'-, que sobresalen horizontalmente de las patas -P- -P'- de la mesa, los cuales se hallan solidarizados a las mismas mediante unas piezas metálicas cilíndricas -2- -2'-, que penetran en sendos alojamientos verticales -3- -3'- practicados en las patas para recibir las citadas piezas que, a determinada altura, presentan unos pasos fileteados -4- -4'- para atornillar el extremo posterior roscado -5- -5'- de los espárragos -1- -1'-, cuyo extremo

40 libre atraviesa la parte inferior de la columna -C- de la mesa, pasando por sendos taladros -6- -6'- practicados en sentido radial.

En la base de la columna -C-, que por su parte superior está unida al tablero de la mesa, se halla una cavidad -7- en la que se ha incrustado un armazón metálico tubular -8- que presenta los correspondientes taladros -9- -9'- para el paso de los espárragos -1- -1'-, el cual permite acceder a las tuercas -10- -10'- que se atornillan sobre los espárragos respectivos, cuyos extremos libres concurren dentro de dicho armazón tubular -8- para poder montar y des-

45 montar las patas -P- -P'-, según convenga.

Las piezas cilíndricas -2- -2'-, que por sus pasos fileteados -4- -4'- actúan como tuercas empotradas en las patas de la mesa para sujetar los espárragos -1- -1'-, gracias a su disposición y longitud contribuyen a repartir el esfuerzo de tracción que se ejerce con las tuercas -10- -10'- sobre las patas, al montar nuevamente

50 la mesa, despues de su transporte.

55

60



El hueco delimitado por el armazón tubular -8-, es tapado mediante un remate ornamental -R-, enchufado en dicho hueco.

65 Sobre la base de la columna y a través del dispositivo de unión desmontable descrito, pueden acoplarse distinto número de patas, simétricamente distribuidas, según las necesidades del tipo de mesa de que se trate.

70 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del dispositivo de unión desmontable para las patas de una mesa, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere la funcionalidad de dicho dispositivo de unión.

75 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE LAS PATAS DE UNA MESA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

80 1ª.- "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE LAS PATAS DE UNA MESA", caracterizado por el hecho de que está integrado por unos espárragos, que sobresalen horizontalmente de las patas de la mesa, los cuales se hallan solidarizados a las mismas mediante unas piezas metálicas cilíndricas que penetran verticalmente en sendos alojamientos practicados en las patas para recibirlas, presentando dichas piezas, a determinada altura, unos pasos fileteados para atornillar el extremo posterior roscado de los espárragos, cuyos extremos libres atraviesan la parte inferior de la columna de la mesa, pasando por sendos taladros practicados en sentido radial, actuando las referidas piezas cilíndricas como tuercas empotradas en las patas y además contribuyen a repartir el esfuerzo de tracción que se ejerce con las tuercas que fijan las patas a la columna al montar nuevamente la mesa, despues de su transporte.

90 2ª.- "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE LAS PATAS DE UNA MESA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que en la base de la columna se halla incrustado un armazón metálico

10 ABR



100

tubular, que presenta los correspondientes taladros para el paso de los espárragos, el cual permite acceder a las tuercas que se atornillan sobre los extremos libres de los mismos, que concurren dentro de dicho armazón tubular para poder montar y desmontar las patas cómodamente.

3ª.- "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE LAS PATAS DE UNA MESA".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 10 ABR 1974

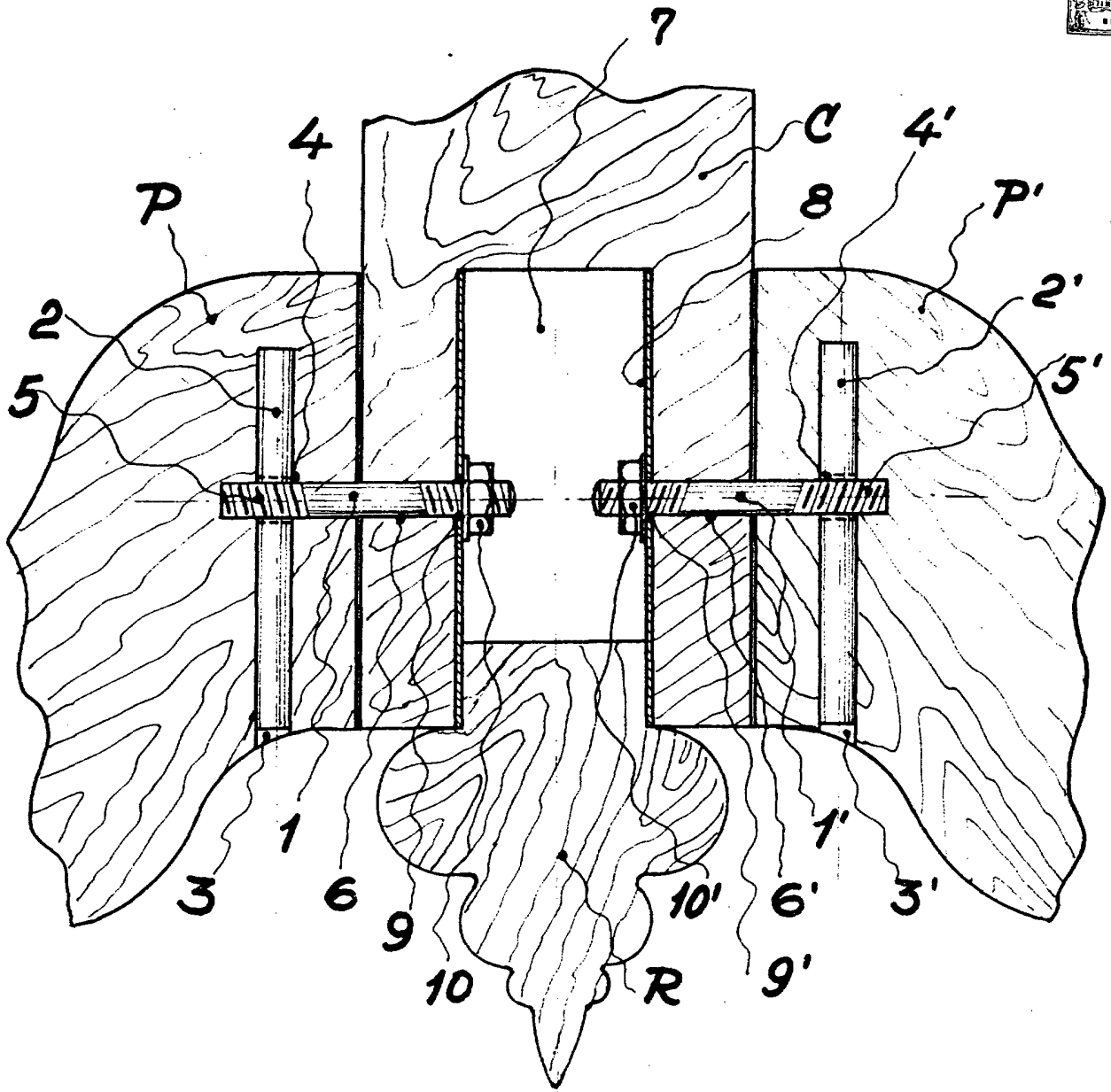
P.A. de D. José Buitrago Fernández y

D. Cristóbal Buitrago Fernández

JUAN E. RENTER RIDALBA



10 ABRIL



Barcelona 10 Abril 1974
D. Juan B. Renter Ridaura

Escala variable